

1477

CONCHALI,

- 1 JUN. 2011

DECRETO EXENTO N° 847/

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°1.674, del 14.12.2010, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2011; Decreto Exento N°01, de fecha 03.01.2011, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2011; Memorandum N°233, del 18.05.2011, de la Secretaría Comunal de Planificación, que adjunta Modificación Presupuestaria N°07/2011; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria del 01.06.2011; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- APRUEBASE Modificación Presupuestaria N° 7, de acuerdo a lo siguiente:

I. Municipalidad de Conchalí				17 de Mayo de 2011		
Comité de Hacienda				Modificación Presupuestaria N° 7		
				(M\$)		
Subt.	Item	Asig	Sub	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado
				0		
AUMENTA INGRESOS				11.472		
05	03	007	004	Bonificación Adicional Ley 20.387	0	11.472
DISMINUYE GASTOS				89.184		
22	08	001	002 001	Recolección Residuos Domiciliarios	849.750	760.566
AUMENTA GASTOS				100.656		
21	01	004	005	Trabajo Extraordinario (planta)	66.863	79.863
21	02	004	005	Trabajo Extraordinario (contrata)	10.570	12.570
22	08	001	002 003	Aseo Ferias Libres	83.430	141.184
22	11	003		Servicios Informaticos	29.000	32.700
23	03	001		Indemnización de Cargo Fiscal	84.766	108.968
Notas:						
1	Bonificación fiscal recibida por concepto de incentivo al Retiro Voluntario					
2	Recursos que se liberan por extensión en un semestre del contrato vigente con PE&GE					
3	Recursos para financiar el Gasto Estimado de horas extras para personal de planta, mes de mayo					
4	Recursos para financiar el Gasto Estimado de horas extras para el personal contrata, mes de mayo					
5	Recursos requeridos por mayor costo nuevo contrato que está operando desde febrero 2011					
6	Recursos estimados para el nuevo contrato de Servicios Informáticos, que debería partir en el mes de Julio de 2011, considerando que se solicitarán la incorporación de nuevos modulos					
7	Recursos requeridos para personal que se acogió al Incentivo al retiro Voluntario. Este monto se compone de \$M 11.472, recibidos del Fisco, y de M\$ 12.730 con cargo al presupuesto municipal					

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANS-CRIBASE el presente Decreto a los

Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.



Adela Fuentealba Labbé
Abogada
Secretaría Municipal



Rubén Malvoa Hernández
Abogado
Alcalde de Conchalí



RMH/AF/ycm.
TRANSCRITO A:
Of. Presupuesto Ministerio de Hacienda
Subsecretaría Desarrollo Regional
Control - Finanzas - Jurídico
TESMU - SECPLA - Adm. Municipal
O.P.I.R. - Sec. Municipal/

Enmendada sesión 18/5/11

I. Municipalidad de Conchalí Comité de Hacienda						17 de Mayo de 2011					
Modificación Presupuestaria N° 7 (M\$)											
Subt.	Item	Asig	Sub	Presupuesto Vigente						Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado
AUMENTA INGRESOS										0	
										11.472	
05	03	007	004		Bonificación Adicional Ley 20.387	0	11.472	11.472	1		
DISMINUYE GASTOS										89.184	
22	08	001	002	001	Recolección Residuos Domiciliarios	849.750	89.184	760.566	2		
AUMENTA GASTOS										100.656	
21	01	004	005		Trabajo Extraordinario (planta)	66.863	13.000	79.863	3		
21	02	004	005		Trabajo Extraordinario (contrata)	10.570	2.000	12.570	4		
22	08	001	002	003	Aseo Ferias Libres	83.430	57.754	141.184	5		
22	11	003			Servicios Informaticos	29.000	3.700	32.700	6		
23	03	001			Indemnización de Cargo Fiscal	84.766	24.202	108.968	7		
<p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Bonificación fiscal recibida por concepto de incentivo al Retiro Voluntario 2 Recursos que se liberan por extensión en un semestre del contrato vigente con PE&GE 3 Recursos para financiar el Gasto Estimado de horas extras para personal de planta, mes de mayo 4 Recursos para financiar el Gasto Estimado de horas extras para el personal contrata, mes de mayo 5 Recursos requeridos por mayor costo nuevo contrato que está operando desde febrero 2011 6 Recursos estimados para el nuevo contrato de Servicios Informaticos, que debería partir en el mes de Julio de 2011, considerando que se solicitarán la incorporación de nuevos modulos 7 Recursos requeridos para personal que se acogió al Incentivo al retiro Voluntario. Este monto se compone de \$M 11.472, recibidos del Fisco, y de M\$ 12.730 con cargo al presupuesto municipal 											
 VºBº ADMINISTRACION MUNICIPAL											
 VºBº SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION											
 VºBº DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS											
 VºBº CONTROL											

Apeludo Secretario